

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

2601 *Resolución de 31 de diciembre de 2009 de la Gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios número 4/2010: Mantenimiento Integral de los equipos de Electromedicina del Hospital Universitario Severo Ochoa, Centro de Especialidades María Ángeles López Gómez de Leganés y Centro de Especialidades El Arroyo de Fuenlabrada.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Hospital Universitario Severo Ochoa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Suministros.
 - 2) Domicilio: Avenida Orellana, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28911 Leganés (Madrid).
 - 4) Teléfono: 91 481 84 08.
 - 5) Telefax: 91 693 88 43.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de febrero de 2010.
 - d) Número de expediente: 4/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento Integral de los equipos de Electromedicina del Hospital Universitario Severo Ochoa, Centro de Especialidades María Ángeles López Gómez de Leganés y Centro de Especialidades El Arroyo de Fuenlabrada.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario Severo Ochoa. Avenida Orellana, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28911 Leganés (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis meses.
 - f) Admisión de prórroga: Si.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50420000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.344.890,52 euros. IVA (%): 16. Importe total: 2.720.073,00 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo P; Subgrupo 04 y Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 64 LCSP 1 c) y artículo 67 a) y h) LCSP.
 - d) Contratos reservados: No procede.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de febrero de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Formato papel.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital Universitario Severo Ochoa.
 - 2) Domicilio: Avenida Orellana, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28911 Leganés (Madrid).
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Sala de Juntas de la Dirección de Gestión del Hospital Universitario Severo Ochoa. Avenida Orellana, sin número. Planta baja.
 - b) Localidad y código postal: 28911 Leganés (Madrid).
 - c) Fecha y hora: Documentación referida criterios juicio de valor: 9 de marzo de 2010, las diez horas, y Proposición económica: 16 de marzo de 2010, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de enero de 2010.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Leganés (Madrid), 31 de diciembre de 2009.- El Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa, César Gómez Derch.

ID: A100003367-1